

# Informe Anual de Seguimiento

## GRADO EN PERIODISMO

### CAMPUS DE CUENCA

Vicerrectorado de Docencia y  
Relaciones Internacionales  
Oficina de Planificación y Calidad

Marzo de 2012



## **Grado en Periodismo**

### **Universidad de Castilla-La Mancha**

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>Denominación del Título:</b> Grado en Periodismo
<b>Curso Académico:</b> 2011/2012
<b>Centro:</b> Facultad de Periodismo
<b>Web del Título:</b> <a href="http://www.uclm.es/cu/periodismo/grado.asp">http://www.uclm.es/cu/periodismo/grado.asp</a>
<b>Web del Centro:</b> <a href="http://www.uclm.es/cu/periodismo/index.asp">http://www.uclm.es/cu/periodismo/index.asp</a>

#### CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Periodismo  Coordinador: Juan Luis Manfredi  Fecha: 26/03/2012	Decano del Centro  Antonio Laguna Platero  Fecha: 27/03/2012

## Sumario

Página

<b>1. Objeto y ámbito .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Introducción .....</b>	<b>6</b>
<b>3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios ..</b>	<b>7</b>
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios? .....	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad.....	8
<b>4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado .....</b>	<b>10</b>
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza? .....	10
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	10
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje? .....	12
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	12
4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado? .....	13
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado.....	13
<b>5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad .....</b>	<b>14</b>
5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas? .....	14
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	14
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad? .....	15
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad.....	15
<b>6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación .....</b>	<b>16</b>
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral? .....	16
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral .....	16
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación? .....	17
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación .....	17

<b>7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título .....</b>	<b>18</b>
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título? .....	18
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título.....	18
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?.....	19
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes .....	19
7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?.....	20
7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título? .....	20
<b>8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia .....</b>	<b>21</b>
8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación? .....	21
8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados.....	22
<b>9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título.....</b>	<b>23</b>
9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución. ....	23
9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título.....	24
<b>10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web..</b>	<b>25</b>
10.1. Valore los siguientes ítems de información pública.....	25
10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible.....	27
<b>11. Valoración Semicuantitativa .....</b>	<b>28</b>
<b>12. Selección de las Acciones de Mejora.....</b>	<b>29</b>
<b>13. Plan de Acción de Mejoras .....</b>	<b>31</b>

## 1. Objeto y ámbito

---

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## 2. Introducción

---

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

## 3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

### 3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

#### INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

- Presidente: Antonio Laguna Platero, Decano
- Coordinador de Calidad: Juan Luis Manfredi Sánchez
- Secretario: Ángel Luis López Villaverde
- Profesor del centro: Vanesa Sáiz Echezarreta
- Alumno: Alejandro Godoy Calvo
- PAS: Ana María Cuesta de Dios

### 3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

*Breve descripción y valoración del trabajo de la Comisión de Garantía de la Calidad.*

*Normativa (si es que la hay) del centro sobre el funcionamiento, la composición y la participación de profesores, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos. A modo de ejemplo, proponemos las siguientes normas de funcionamiento:*

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

#### **NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN**

Antonio Laguna Platero (Decano de la Facultad) y Juan Luis Manfredi Sánchez, como Presidente y Coordinador de Calidad de la Comisión.

Con fecha 28 de marzo, la Junta de Facultad ha resuelto nombrar miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad a los siguientes:

- Profesor del centro: Vanesa Sáiz Echezarreta
- Alumno: Alejandro Godoy Calvo
- PAS: Ana María Cuesta de Dios
- Una vez constituida la Comisión, se ha nombrado Secretario a Ángel Luis López Villaverde

Así mismo, la Junta de Centro ha resuelto nombrar los siguientes suplentes en cada uno de los colectivos:

- Antonio Fernández Vicente
- Andrés Galindo Carrasco

#### **RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

#### **CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las





cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

#### **VOTACIONES**

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

## 4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

### 4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores y PAS. Al finalizar la implantación del Grado está previsto también una encuesta a los Egresados.

### 4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

*Para analizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza puede usarse la encuesta de satisfacción del estudiante con el título.*

La Facultad es de nueva creación. De momento, hemos habilitado las encuestas de satisfacción parcial. En ella, los alumnos nos facilitan información sobre la calidad de la enseñanza y de la docencia, en particular. Además, tenemos la encuesta de percepción general de los estudiantes sobre el Grado.

En relación con el periodo formativo de prácticas, está previsto que para el curso 2013-2014 se habilite un formulario para que los alumnos informen de la calidad de la enseñanza (adecuación a las expectativas, condiciones y similares). Los resultados estarán disponibles a partir del próximo curso académico.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El alto grado de satisfacción que muestran con el programa de acción tutorial	Entre los alumnos de primero se produce un gran contraste entre la experiencia anterior (2º de Bachillerato) y el primero de Facultad	Plan de Entrenamiento de nuevos alumnos.
Los grupos reducidos de alumnos	Debilidad en valores como el de la disciplina, el rigor, la puntualidad, el compañerismo, ligados a objetivos transversales de nuestro Grado	Normas de conducta de estricto cumplimiento
Ser la única oferta del Grado de Periodismo en la Región	Escasa presencia de medios de comunicación en la ciudad	Plan de visitas de profesionales a la Facultad y de salidas para conocer los medios de la región



El alto grado de satisfacción que muestran con el título	Las dificultades que presenta el mercado laboral	Oferta, a través de títulos propios, de seminarios específicos para desarrollo de habilidades comunicativas.
--	--	--

### 4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

En estos dos primeros cursos, los sistemas de recogida de información que tenemos establecidos son:

1. Tests periódicos de conocimiento de actualidad (diversas asignaturas):
2. Encuestas cuatrimestrales por asignaturas para la Junta de Evaluación
3. Puesta en común en Junta de Facultad de resultados y análisis de alternativas
4. Además, tenemos la encuesta de percepción general de los estudiantes sobre el Grado

### 4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

*Para analizar los resultados del aprendizaje puede utilizar los indicadores de rendimiento.*

- Tests periódicos de conocimiento de actualidad (diversas asignaturas): resultados que indican que en torno al 70% de los estudiantes desconoce los datos básicos de la agenda pública; que apenas hacen seguimiento de los grandes temas y que no consumen prensa en ningún soporte.
- Encuestas cuatrimestrales por asignaturas para la Junta de Evaluación: Indican resultados medios de notas, de participación, de incidencias, de estudiantes con necesidades específicas, de empleo del campus virtual, de asistencia a tutorías... Entre los datos más significativos podemos indicar que el porcentaje de aprobados en el primer cuatrimestre de 2011-12 ha sido del 37,5; el de suspensos, de 21,7; de no presentados, de 7,15; de notables, de 27,30; de sobresalientes, de 3,65; y de matriculas de honor, de 2,77.
- Encuesta de percepción general de los estudiantes sobre el Grado

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Capacidad de adaptación	Bajo nivel de comprensión lectora; Bajo nivel de consumo informativo.	Objetivos de formación transversal al conjunto de las asignaturas de carácter metodológico y temático.
El alto grado de satisfacción que muestran con el proceso de planificación de las enseñanzas	Escasa preparación en habilidades comunicativas básicas	Fomentar, a través de títulos propios, cursos y seminarios sobre técnicas periodísticas básicas.
El alto grado de satisfacción que muestran con el proceso de enseñanza-aprendizaje	Hábitos y técnicas de trabajo deficientes.	Elaboración de un Libro de Estilo Académico que unifique criterios del trabajo académico

#### 4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Para elaborar este apartado tenemos la encuesta elaborada por los estudiantes en el curso 2010-11, de acuerdo con los patrones establecidos por la propia UCLM, y la encuesta de carácter interno tras la conclusión del primer cuatrimestre del curso 2011-12.

#### 4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

*Para analizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado puede usarse la encuesta de de opinión sobre el profesorado. (Los/as decanos/as y directores/as tienen acceso a las mismas)*

La evaluación del profesorado de esta Facultad, a raíz de las encuestas elaboradas por los estudiantes en el curso 2010-2011, presenta unos resultados desiguales con una media final para el conjunto de 1,95. La nota más alta la obtienen los profesores que provienen de otras áreas de conocimiento (sin duda, por su mayor grado de experiencia ya que son titulares y catedráticos). En cuanto a los profesores de Periodismo, los peor puntuados han sido los profesores ayudantes que imparten docencia.

A tenor de estos datos, el curso siguiente hemos establecido medidas que incrementan la coordinación docente y la puesta en común de los procedimientos pedagógicos empleados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.6 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alto compromiso y dedicación del profesorado específico de Periodismo	Escasos materiales de apoyo a la docencia (prensa escrita, bibliografía, revistas...)	Dotar económicamente estas partidas
Juventud	Estar en fase de formación una gran parte de la plantilla	Completar plantilla de profesorado
Calidad en sus currícula	Puesta en marcha por primera vez de algunas asignaturas	Evaluar resultados e incluir mejoras con el fin de adquirir experiencia, sobre todo intentando traer profesores invitados

## 5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

### 5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Para el curso donde las prácticas figuran en el plan de estudios (2013-14), se prevé implantar sistema de recogida de datos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

### 5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

*Desde la Oficina de Planificación y Calidad y el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas.*

No procede. Todavía no se ha implementado el plan de prácticas. Explicar que la tabla 5.2 es lo que se va a hacer

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La digitalización de la industria periodística es una oportunidad	Poca actividad local en la industria de medios lo que obliga a ampliar el área geográfica de búsqueda	Creación de los convenios de prácticas
Ya tenemos definidos los principales perfiles de prácticas para los dos últimos cursos del Grado	Escasos medios para desarrollar las actividades prácticas, tanto impresas como audiovisuales	Necesidad de incorporación de profesorado específico, tanto en el área de redacción como de imagen y sonido

### 5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

### 5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

*Para analizar la calidad de los programas de movilidad puede usarse el informe de las encuestas de evaluación de programas de movilidad de estudiantes.*

En sus primeros dos años de vida, la Facultad de Periodismo de la UCLM ha firmado cuatro convenios Erasmus (Charles University, Praga, República Checa; Fachhochschule Kiel, Alemania; National and Kapodistrian University of Athens, Grecia y Lessius Mechelen, Bélgica). A través de los convenios internacionales de la UCLM, la Facultad ha recibido a estudiantes de la Universidad de Ljubljana, Wenzao Ursuline College of Languages (Taiwán), Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, y Universidad de Guadalajara (México). La Facultad ha establecido como prioridad la movilidad internacional, empezando en su segundo año de existencia los contactos con otras universidades españolas dentro del programa de movilidad Sicue-Séneca.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Los acuerdos establecidos son de alta calidad (cualitativo). En la mayoría de los casos, se trata de universidades con las que los profesores tienen ya una relación fluida, lo que redundará en un mejor aprovechamiento de los intercambios.	Pocos acuerdos (cuantitativo), debido a la juventud del programa (inaugurado en septiembre de 2010). El alumnado desconoce, en su mayoría, la existencia de convenios internacionales bilaterales no Erasmus.	La firma de acuerdos con universidades fuera del EEES, aún siendo conscientes de la reticencia de las universidades de EE.UU. y Reino Unido para firmar convenios. Incrementar la información en jornadas de acogida y en tutorías.
El alumnado está satisfecho con los destinos en oferta.	Aún a pesar del limitado número de acuerdos Erasmus, el alumnado no cubre las plazas existentes..	Fomentar competencia lingüística en inglés

## 6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

### 6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

### 6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

*Para analizar la inserción laboral de los graduados puede usarse el informe de las encuestas de inserción laboral. (Aunque no existen egresados de los nuevos títulos de grado, proporcionamos una comparativa de la inserción laboral de los titulados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07. Estos estudios fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente)*

No procede.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora



### 6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, a partir de la encuesta de percepción general de los estudiantes sobre el Grado

### 6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

*Puede usarse el informe de las encuestas de inserción laboral (ejemplo el punto 2.6.1.)*

A partir de la encuesta de percepción general de los estudiantes sobre el Grado, cogimos que el resultado es positivo por lo que hace al periodo evaluado. En todos los ítems establecidos, la respuesta de los estudiantes sitúa la formación recibida en Periodismo por encima de la media de la propia Universidad

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El alto grado de satisfacción que muestran con el proceso de planificación de las enseñanzas	Falta de profesionales específicos para las materias más especializadas	Establecer los recursos necesarios para poder contar con profesionales de distintas especializadas.

## 7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

### 7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

### 7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

*Pueden usarse los informes de las encuestas sobre satisfacción del título de estudiantes y PAS.*

En la encuesta de percepción general de los estudiantes sobre el Grado, en relación a otros colectivos implicados (como es el PAS), el resultado es muy positivo, con una nota media por encima de la general. Sucede lo mismo con la gestión y organización del centro.

No procede porque no existe promoción de egresados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Compromiso y dedicación del PAS y responsables de gestión	Prima el voluntarismo sobre las condiciones objetivas	Incrementar la dotación de personal de administración y servicios (sólo existe una persona) y aumentar el número de personas que gestionan la Facultad (sólo hay un Decano y un secretario)

### 7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

En el caso de la Facultad de Periodismo, tanto el sistema de tutorías por grupo, como el individualizado, son los cauces habituales que canalizan sugerencias y reclamaciones.

### 7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

Mayoritariamente, los alumnos plantean cuestiones sobre el sistema de evaluación continua que se efectúa de manera generalizada en el conjunto de asignaturas. Tanto de manera directa (clases, tutorías), como indirecta (espacio virtual) solicitan que no haya coincidencia en el calendario de pruebas, mayor coordinación en la solicitud de trabajos para no agobiarlos y que los criterios de evaluación sean iguales en todos los casos. Exigen el cumplimiento exacto de la Guía Docente y del Calendario Académico.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Relación constante y directa entre profesores y estudiantes	Prima el individualismo en este ámbito	Potenciar la puesta en común de los temas en las horas de tutoría
Espontaneidad y buena iniciativa	Escasa responsabilidad en general y poca aceptación de la crítica.	Trabajar de forma reiterada los objetivos transversales de la Memoria de Grado. Introducir Seminarios sobre Ética y deontología

### **7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?**

Sí, la **UCLM está diseñando** un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

### **7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?**

No procede por ser nuestro Título de nueva implantación.

## 8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

### 8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11
Tasa de Graduación	70		
Tasa de Abandono	20		18,5% (de primero)
Tasa de Eficiencia	85		
Tasa de Rendimiento			

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son las siguientes:

**Tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

**Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.

**Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

**Tasa de rendimiento:** Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

## 8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Todavía no podemos efectuar esta reflexión por encontrarnos en segundo curso de implantación.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

## 9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

### 9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 09-10)	% de Consecución (curso 10-11)	Aclaraciones
Recomendación 1				
Recomendación 2				
Recomendación 3				
Recomendación 4				
Recomendación 5				
Recomendación 6				
Recomendación 7				
Recomendación 8				
Recomendación 9				
Recomendación 10				

## 9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora



## 10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

### 10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	x			
	2. La Normativa de permanencia	<u>x</u>			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	<u>x</u>			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera			x	
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación			<u>x</u>	
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones			<u>x</u>	
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				<u>x</u>
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)			<u>x</u>	
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	<u>x</u>			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello				<u>x</u>
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"				<u>x</u>

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.		X		
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.			X	
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores ( <i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i> ): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.				X

## 10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

La web de la Facultad está en proceso de mejora continuada. Existen lagunas en la documentación e información pública, pero gracias al informe de seguimiento hemos detectado estas deficiencias. En general, hemos pedido la creación de accesos directos a la información general de la UCLM (normativa). En particular, la documentación está en proceso de transformación en archivo universal (pdf o similar) para su descarga y puesta a disposición del público.

Como idea, estamos valorando la posibilidad de facilitar el contacto a través de las redes sociales, así como la conexión de la web de la facultad con otras webs de apoyo.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La información está actualizada	La información es incompleta	Conexión con las redes sociales de la Universidad
Existe información en inglés		Mayor detalle de información académica (guías docentes)
		Noticias periódicas sobre la vida académica para comprender mejor la actividad de la Facultad

## 11. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta las siguientes valores:

**A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.**

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza					X
2. Resultados del Aprendizaje					X
3. Profesorado			X		
4. Prácticas Externas					X
5. Programas de Movilidad					X
6. Inserción Laboral					X
7. Satisfacción con la Formación					X
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título					
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes		X			
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia					X
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título					X
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web			X		

## 12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

*En este apartado se recogen a modo de resumen las acciones de mejora de los distintos apartados del auto-informe de seguimiento.*

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. La información pública disponible en la web	La Facultad es de nueva creación y todavía falta por añadir numerosa información pública a la web.	Facultad de nueva creación	Incrementar la información disponible	1.1. Listar y priorizar la información pública necesaria 1.2. Crear los documentos 1.3. Publicar la información 1.4. Crear un sistema de mejora continua	Mejorar la información pública Atender a las necesidades de los distintos colectivos implicados
2. La relación con los colectivos implicados	La Facultad necesita crear unos canales de comunicación con los colectivos implicados, sobre todo empresa, para mejorar la percepción de la misma	Facultad de nueva creación	Reconocimiento y notoriedad en Castilla-La Mancha	2.1. Creación y listado de la red de medios castellano manchegos 2.2. Creación de una mesa de diálogo 2.3.	Mejora de las prácticas profesionales Alienación de la estrategia de la Facultad con los necesidades de la industria Creación de una red de contactos
3. La ampliación de la red de contactos internacionales	La Facultad necesita expandir su red internacional	Facultad de nueva creación	Mejora de la red EEES Creación de la red fuera del EEES	3.1 ...	
4. Sistema de información y captación de futuros alumnos	Asegurarse que todos los aspirantes a	Facultad de nueva creación	Incrementar nota media de alumnos	Plan de comunicación específico	Mejora calidad de estudiantes

	estudiar este grado conozcan bien nuestra Facultad				
--	--	--	--	--	--

ANEXO

<b>TITULACIÓN:</b>		
<b>ÍTEM</b>	<b>INFORMACIÓN</b>	
INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO	1. Año de Implantación	2010-2011
	2. Año de Seguimiento	2010-2011
	3. Denominación del Título en Inglés	School of Journalism
	4. Enlace Web al Título	<a href="http://www.uclm.es/facultades/">http://www.uclm.es/facultades/</a>
<b>ÍTEM</b>	<b>Enlace Web</b>	
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Perfil de Ingreso	
	2. Documentación Oficial del Título	